



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2018 DD/MM/AÑO
-------------------------	-------------------------

Trimestre	4to
-----------	-----

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nuevo León

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Nombre del Proyecto General: Ampliar las oportunidades de acceso a una educación superior pertinente y de calidad

Objetivo General: Incrementar el índice de absorción de la oferta educativa, reconocida por su buena calidad y relacionada con las áreas estratégicas para el desarrollo de la región y del país.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				79,748,215.3	79,748,215.3
Equipamiento				25,084,893.7	25,084,893.7
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>104,833,109.0</b>	<b>104,833,109.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	Número y descripción de cada Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto ejercido en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado			
								Monto reportado en 2017										
								Trimestres										
1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018															
1	1. Atender la demanda de espacios físicos, servicios e infraestructura de la oferta educativa de licenciatura, que se imparte en el Área Metropolitana de Monterrey, para mantener el reconocimiento de su buena calidad e incrementar su índice de absorción.	1.1 Atender las necesidades de aulas en el Campus de Ciudad Universitaria y Agropecuario.	1.1.1 Construcción de aulas en la facultad de Arquitectura.	21,760,000.00	Obra	15,232,000.00	5,518,677.20	466,151.89	0.00	620,597.19	0.00	1,086,749.08	6,609,426.28	8,626,573.72	43.37%			
					Equipamiento	6,528,000.00	0.00	7,656,769.60	69,762.40	0.00	0.00	7,726,532.00	7,726,532.00	-1,198,532.00	118.36%			
			1.1.2 Ampliar y equipar aulas y talleres de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Campus Agropecuario. En la segunda Etapa.	31,280,000.00	Obra	23,261,039.00	8,816,172.41	596,867.65	2,454,563.64	0.00	309,323.09	3,360,754.38	12,176,926.79	11,084,112.21	52.35%			
					Equipamiento	8,018,961.00	0.00	5,438,149.02	1,890,918.58	0	709,065.87	8,038,133.47	8,038,133.47	-19,172.47	100.24%			
			1.2 Atender las necesidades de aulas en el Campus de Ciencias de la Salud.	40,320,000.00	Obra	33,224,000.00	8,941,623.35	727,824.27	8,092,476.13	3,672,740.26	0.00	12,493,040.66	21,434,664.01	11,789,335.99	64.52%			
					Equipamiento	7,096,000.00	0.00	7,583,273.82	0.00	0.00	0.00	7,583,273.82	7,583,273.82	-487,273.82	106.87%			
			1.3 Atender las necesidades de aulas y bibliotecas en el Campus Mederos.	11,473,109.00	Obra	8,031,176.30	6,831,512.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,831,512.82	1,199,663.48	85.06%			
					Equipamiento	3,441,932.70	0.00	6,048,517.52	510,684.36	0.00	0.00	6,559,201.88	6,559,201.88	-3,117,269.18	190.57%			
			<b>GRAN TOTAL</b>				<b>104,833,109.00</b>		<b>104,833,109.00</b>	<b>30,107,985.78</b>	<b>28,517,563.77</b>	<b>13,018,405.41</b>	<b>4,293,337.45</b>	<b>1,018,388.96</b>	<b>46,847,685.29</b>	<b>76,955,671.07</b>	<b>27,877,437.93</b>	<b>73.41%</b>

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)**  
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExOES 2015.

El crecimiento de la matrícula en las DES beneficiadas fue el siguiente: En la facultad de Arquitectura se pasó de 5,966 a 6,045; en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se pasó de 935 a 964 estudiantes de licenciatura y posgrado. La Facultad de Psicología ha mantenido su matrícula alrededor de los 3,900 estudiantes mientras que el Instituto Investigaciones Sociales se mantiene con 30 estudiantes solo de posgrado. Cabe mencionar que los datos consideran matrícula de agosto- diciembre de 2016 y enero- junio de 2017, semestre en el cual el ingreso es menor.

INFORME TÉCNICO

Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExOEEES 2015 indicando su avance físico y financiero.

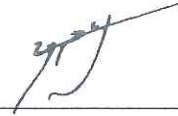
- 1.1.1 Construcción de aulas en la facultad de Arquitectura. OBRA: Avance Físico 100%, Avance Financiero 65 %.
- 1.1.2 Ampliar y equipar aulas y talleres de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Campus Agropecuario. En la segunda Etapa. OBRA: Avance Físico 100 %, Avance Financiero 100 %.
- 1.2.1 Demoler y construir el edificio de nivel superior de la Facultad de Psicología, Campus de la Salud. OBRA: Avance Físico 100 %, Avance Financiero 100 %.
- 1.3.1 Construcción de biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales. OBRA: Avance Físico 100.00 %, Avance Financiero 100.00 %.
- EL PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO CONTEMPLA TODAS LAS ESTIMACIONES



C.P. MARTHA NORA ALVAREZ GARZA  
TESORERA GENERAL



ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZALEZ  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION



MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA  
RECTOR



C.P. HÉCTOR LUIS AGUILAR GONZÁLEZ  
CONTRALOR GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



- 3.1 Formato Informe Financiero V -  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
 Dirección de Planeación y Evaluación  
 SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
 (En Pesos)


Fecha de actualización:	15/01/2018 DD/MM/AÑO
	Trimestre      Cuarto
	Ejercicio Fiscal Reportado      2015


Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN


Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

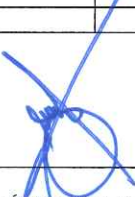
Nombre del Proyecto General: Ampliar las oportunidades de acceso a una educación superior pertinente y de calidad

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.2	Transferencia	HCM900913IN9	22	Servicios	Construcción			\$ 286,059.12		
1.1.2	Transferencia	CIR070328J27	230	Servicios	Equipamiento			\$ 4,176.00		
1.1.2	Transferencia	RET SFP	13057	Servicios	Construcción			\$ 16,617.00		
1.1.2	Transferencia	RET CMIC	13059	Servicios	Construcción			\$ 6,646.97		
1.1.2	Transferencia	SOL020204QT8	2796	Servicios	Equipamiento			\$ 8,120.00		
1.1.2	Transferencia	SOL020204QT8	2795	Servicios	Equipamiento			\$ 1,392.00		
1.1.2	Transferencia	INS1510131XA	2645	Servicios	Equipamiento			\$ 695,377.87		
<b>TOTAL</b>								<b>1,018,388.96</b>		

  
 C.P. MARTHA NORA ÁLVAREZ GARZA  
 TESORERA GENERAL

  
 ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN

  
 MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA  
 RECTOR

  
 C.P. HÉCTOR LUIS AGUILAR GONZÁLEZ  
 CONTRALOR GENERAL

NOTA:  
 Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.